REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

NÚM. 13.—DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1878.

SUMARIO.

I.— *Crónica semanal*, por D. Mariano de Cávia.
II.— *Bosquejos sociales.—La tienda* (conclusion), por D. J. M. Matheu.
III.— *Biografía de D. Jerónimo Borao* (continuacion), por D. Cosme Blasco.
IV.— *Los miramientos* (cuento), por D. Agustin Peiro.
V.— *Estudios jurídicos.—Exámen comparativo de los derechos concedidos á la viuda por las legislaciones castellana y forales* (continuacion), por D. Luis Anton Miralles.
VI.— *Riendo y llorando* (poesía), por D. Mariano de Cávia.
VII.— *El bajel* (poesía), por D. Juan Pedro Barcelona.
VIII.— *Libros remitidos á esta Redaccion.*
IX.— *Espectáculos, miscelánea y anuncios* (en la cubierta).

ZARAGOZA.
IMPRENTA DEL HOSPICIO.
1878.

ESPECTÁCULOS.

Poco de nuevo ni de bueno podemos hoy decir: las funciones de Páscua que nos ha dado el Teatro Principal se han reducido á repeticiones de obras ya conocidas y juzgadas, entre las cuales ocupa el primer término *El nudo gordiano*, cuyo notabilísimo éxito no decrece un punto en estas últimas representaciones. Sensible nos es no poder decir lo mismo acerca de su interpretacion: ésta suele ser bastante desigual, unos dias buena, otros mediana, y casi nunca ofreciendo un conjunto digno del mérito de la obra. ¿Será aplicable á los artistas del coliseo del Coso el cuento del herrero aquel que á fuerza de machacar olvidó su oficio?

No así en el baile *Salacia*. Emilia Pinchiara, su hermana Josefina, la Gas y el bailarin Ribera obtienen en todas las representaciones de esa composicion coreográfica muchos y merecidos aplausos.

Una deuda tenemos con raida con nuestros estimables lectores desde el pasado número: la de reseñar la funcion dada a beneficio de D. Leopoldo Valentin en la noche del sábado último.

Como el éxito de la interpretacion del añejo drama *Luis Onceno* (tolerable y tolerado sólo en nuestros teatros hace años merced al gran talento del eminente actor Valero), como el éxito de los esfuerzos del señor Valentin, repetimos, no correspondió á las esperanzas que este laborioso artista debió concebir cuando en tal obra puso sus miras, no hemos de expresar sino nuestro sentimiento porque el resultado fuese distinto del que hubiéramos deseado para dicho actor, digno á la verdad de aprecio.

Y como nada mas nos queda que decir por hoy, nos despedimos de nuestros lectores hasta... el año que viene.

MISCELÁNEA.

El domingo 22 del actual, y á las siete de la noche, se verificó la sesion de inauguracion de clases nocturnas, en el *Casino artístico* de esta capital.

El Sr. Presidente, D. Florencio Lahoz, pronunció un breve aunque razonado discurso en el que, con tanta lucidez como exactitud, demostró la utilidad y aplicacion inmediatas que, para las clases obreras, tenian las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geometría y Dibujo lineal, Geografía é Historia, Física y Química, que serán objeto de las explicaciones del curso actual.

Expresó tambien los desinteresados móviles que á la Junta directiva habian animado al poner en práctica este laudable pensamiento que, ó mucho nos equivocamos, ó ha de contribuir en gran manera á elevar el nivel intelectual de las clases que más necesitadas están (por sus escasos recursos ó por lo penoso de sus tareas que les impide aprovechar las contadas horas de descanso de que disponen), de adquirir la instruccion mínima y los conocimientos elementales que á todo buen ciudadano deben exigirse.

La escogida y selecta concurrencia que presenció un acto que tan laudable y civilizador era por sus tendencias, se vió agradablemente sorprendida al fin de la velada por la habilidad del Sr. Pargas que tocó, con afinacion y delicadeza verdaderamente artísticas, várias composiciones musicales en una magnífica guitarra, obra del Sr. Ciércoles.

Ahora solo resta y así lo deseamos sinceramente, que las clases obreras aprovechen, en cuanto esté de su parte, el nobilísimo pensamiento que tanto al señor Lahoz como á la Junta directiva ha guiado al establecer tan instructivo Centro.

Afortunada, como siempre, ha sido en el pasado sorteo de Navidad la Administracion de Loterías del señor Bernal, sita en la calle de D. Jaime, esquina á la de la Manifestacion.

Además de un premio de 50.000 pesetas que ha correspondido á uno de los billetes en ella despachados (el 15.200), se ha satisfecho en dicha Administracion la considerable cantidad de 30.000 duros por premios menores y reintegros.

Acaba de ver la luz el número 252 de la importante y acreditada publicacion *Revista europea*, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

I. Geografía y mecánicas cerebrales.—(Conclusion).—H. Taine.

II. Mahon.—(Continuacion).—J. Gomez de Arteche.

III. Leon XIII y la Italia.—(Conclusion).—La Iglesia y la civilizacion.—Discurso dirigido por Su Santidad Leon XIII á los representantes de las Universidades católicas de Francia.—Alocucion á los cardenales.—Ruggero Bonghi

IV. Historia del termómetro.—Joaquin Olmedilla.

V. Crónica científica.—La accion anestésica del protoxido de azoe; nuevos experimentos de M. Bert; aplicacion á la cirujía.—Los Lapones del Jardin de aclimatacion; caractéres que determinan su tipo, en oposicion con las descripciones generales de la raza.—Teorías de la fermentacion; procedimientos prácticos de M. Tellier para la conservacion de las sustancias alimenticias de origen animal.—Efectos tóxicos del alcohol metílico.—El condensador cantante; nuevos experimentos y el aparato de M. Gaiffe.—P. Duverney.

VI. Notas de viaje.—Ligera nocion de Turin.—El túnel.—F. Moja y Bolivar.

VII. La primera tempestad.—Novela.—Jaime de Seguier.

Solucion á la charada inserta en el número anterior.

SO-NA-TA.

CHARADA.

Segun dice mi *primera*
cosa cómoda es *dos tres*,
y el todo, amigo lector,
de vestido sirve al pez.

ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores de fuera de la capital cuya suscricion termine á fines del presente mes, se servirán renovarla á la mayor brevedad para no sufrir interrupcion en el recibo de la REVISTA.

Las reclamaciones de números sueltos, tanto los suscritores de la capital como los de fuera, deberán hacerlas precisamente á esta Administracion, San Félix, 2, taller de encuadernaciones.

REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

COLABORADORES.

Cávia (D.ª Pilar de).
Gimeno (D.ª Concepcion).
Sinués (D.ª María del Pilar).

—

Alcalde y Prieto (D. Domingo).
Arnau (D. Joaquin).
Bas y Cortés (D. Vicente).
Blasco (D. Eusebio).
Blasco y Val (D. Cosme).
Bernal, Presbítero, (D. Julio).
Bielsa (D. Julio).
Camo (D. Manuel).
Cavero (D. Juan Clemente).
Cávia (D. Mariano de).
Comin (D. Bienvenido).
Gil y Gil (D. Pablo).
Gil y Luengo (D. Constantino).
Gimeno y Vizarra (D. Joaquin).
Herranz (D. Clemente)
Hernandez Fajarnés (D. Antonio).
Jardiel, Presbítero (D. Florencio).
Lasala (D. Mário de).
Marton (Ilmo. Sr. D. Joaquin).
Martinez Gomez (D. Gregorio).
Matheu y Aybar (D. José M.ª).
Miralles (D. Luis Anton).
Mondria (D. Mariano)
Moner (D. Joaquin M.ª).
Monreal (D. Julio).
Nougués (D. Pablo).
Ordas y Sabau (D. Pablo).
Parais o (D. Agustin).
Peiro (D. Agustin).
Piernas (D. José Manuel).
Pou y Ordinas (D. Antonio J.)
Puente y Villanúa (D. José).
Salinas (D. German).
Sanchez Muñoz (D. Mariano).
Sancho y Gil (D. Faustino).
Sañudo Autran (D. Pedro).
Sellent (D. José Eduardo).
Uguet (D. José M.ª).
Y Bar (D. Martin).
Ximenez de Embun (D. Tomás).

PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En la Administracion, calle de San Félix, núm. 2, taller de encuadernacion; en el almacen de papel de La Bandera Española, Coso, 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bedera, Francés y Menendez.—HUESCA: Librería de D. Jacobo María Perez.—TERUEL: Administracion de *El Turolense*.—MADRID: Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 18.

—Se insertan anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza.	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 »	18	32 »

Toda la correspondencia se dirigirá al Director D. Baldomero Mediano y Ruiz, calle de San Félix, núm. 2, bajo.

—No se devuelve ningun manuscrito.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

—

Las excesivas ocupaciones que sobre el Director de la REVISTA pesan en la actualidad le obligan, bien á su pesar, á dejar desde 1.º de Enero próximo, la direccion de la misma; mas no ha de hacerlo sin manifestar ántes la profunda gratitud de que es deudor tanto á los particulares, colaboradores y suscritores que con el prestigio de su influencia, de sus firmas ó de su benévola acogida han contribuido á que esta publicacion se arraigue y cobre vida propia y segura aunque modesta, como á la prensa de la capital y provincias aragonesas que, con afectuosa actitud y con elogios tal vez excesivos, han procurado alentar la naciente publicacion y hacer justicia, ya que no á nuestros merecimientos, á nuestros buenos deseos. Ni tampoco dejaremos de consignar que en la nueva fase que hoy se inicia para la REVISTA no sólo no ha de perder, puesto que cuenta con los mismos elementos que ántes, sino que ha de ganar en condiciones literarias y materiales, dada la competencia de los nuevos Director y colaboradores que, desde el número próximo, aumentarán el catálogo de legítimas glorias ó fundadas esperanzas de Aragon que la REVISTA ostentaba ya al frente de sus páginas.

CRÓNICA SEMANAL.

Hace siete dias me quejaba de la falta de asunto para echar un párrafo (frasecita que viene aquí como de molde) con los lectores de la REVISTA DE ARAGON. Hoy, si de algo me quejára, sería del exceso de recursos que las tradicionales fiestas de estos dias ofrecen al cronista periodístico y de lo difícil que es dar forma nueva y agradable á las mil y una ocurrencias que, á modo de aguinaldo literario, y apiñadas en vistosos ramilletes, han dado al público en la presente época del año los más ingeniosos escritores contemporáneos.

El célebre Fígaro, que mojaba en hiel su acerada pluma; Alarcon con su artículo *La Noche-Buena del poeta*, que hace años bastó para sentar firmemente la base de la reputacion que disfruta autor tan esclarecido; Valera, artista en la forma y sábio en el fondo, con sus narraciones que seducen tanto como enseñan; Cárlos Rubio, el malogrado y eminente periodista; Mesonero Romanos, que ha pintado de mano maestra los tipos y las costumbres españolas de la primera mitad de esta centuria;

Castro y Serrano, el de las historias vulgares, el que en los más humildes accidentes de la vida, como en sus más grandes y trascendentales episodios, halla manantial fecundísimo de brillantes observaciones; Fernan Caballero y Antonio de Trueba, con sus características descripciones de los usos populares; Ruiz Aguilera, que hasta ha escrito un libro sobre la Noche-Buena; Galdós con las múltiples seducciones de su pluma, avezada ya en el ancho campo de la novela moderna á cuanto podemos desear; Fernandez y Gonzalez, que en el rico venero de su fantasía encuentra recursos para todo: Fernandez Florez con los donaires mil y las mil agudezas que su ingénio, saturado del más delicado *humorismo*, le sugiere de contínuo; y, en fin, otros y otros que *fuera prolijo enumerar*, han dedicado largos párrafos—cuya amena variedad causa la desesperacion de los aprendices—á dar cien y cien vueltas á los temas que son de cajon en estos dias.

La fiesta del hogar con su tradicional besugo, su clásico nacimiento y su zambomba indispensable: la simbólica *misa del gallo*: las gastronómicas delicias con que se celebra la venida de Jesús: las risueñas esperanzas y las tristes decepciones del jugador de lotería; el aguinaldo con todas sus devastadoras consecuencias: la Noche-Buena del mendigo, la del rey, la del marino y la del preso: la suerte del pavo y las dulzuras del turron: el año que muere y el año que nace... Hé ahí los temas que me debieran inspirar, y me inspirarian sin duda, si de las tres potencias de mi alma no hiciese la segunda traicion á la tercera, dejándome sometido tan solo al influjo de la memoria, que se empeña pérfidamente en presentar ante mi vista, ora cuadros llenos de luz y color, trasunto acabado de pintorescas costumbres, ora páginas llenas de ingénio y agudeza, compendio primoroso de observaciones perspicaces. ¿Cómo imitar páginas y cuadros semejantes? ¿Cómo luchar con su recuerdo?

* * *

Entregado estaba yo á esas cavilosidades, hermanas de la esterilidad de mi imaginacion, cuando he caido en la cuenta de que estoy escribiendo en veintiocho de Diciembre, dia de los Santos Inocentes, y he dicho:—¡Nécio de mí! Una crónica por todo lo formal, donde se apuntan las muchas cosas que se pueden decir y no se dice ninguna, vá á tomar el carácter de una verdadera *inocentada*.

La ocasion no es, por cierto, la más á propósito para hablar en sério.

Y ya que se me ha puesto entre ceja y ceja no decir cosa que valga la pena acerca de los asuntos de la semana, venga tela de cualquier especie y déjenme ustedes, si les place, que la vaya bordando con unos cuantos cabos sueltos. Cada cosa en su tiempo y.....

* * *

.. y los nabos en Adviento, afirma el refran, que, segun me hizo notar hace pocos dias un caballero, dice una barbaridad, como la mayor parte de los refranes.

—Yo no veo el desatino, le dije.

—Pues, sí, señor, está bien visible, me contestó.

—Explíquese V.

—Ese refran, para ser exacto, necesita una reforma. Hasta ahora se ha dicho: *cada cosa en su tiempo y los nabos en Adviento:* desde hoy se debe decir, para decir la verdad, *cada cosa en su tiempo y los nabos en el cocido.*

—Tiene V. razon, exclamé.

* * *

En esta ciudad se ha establecido una Relojería Clásica.

¡Clásica! ¡Vea V. dónde ha venido á paras el clasicismo!

Ya no me extrañará de que el dia ménos pensado se establezca una Salchichería Romántica.

Y si los tenderos no se contentan con invadir el campo de la literatura en busca de adjetivos y calificaciones, capaces serán de entrarse por el de las escuelas filosóficas como Pedro por su casa.

Entónces veríamos rótulos por este estilo:

Al Subjetivismo de la Zapatería.

Gran almacen de calzado trascendental.

O de esta otra manera:

Restaurant Racionalista.

Pâté de foie de Fichte. Jamones Schelling. Cenas de unidad sustancial. Almuerzos de identidad absoluta.

¿Quién sabe hasta dónde llegaríamos?

* * *

Los franceses son el demonio para sacar partido de las cosas que ménos gracia tienen y para reirse de ellas á mandíbula batiente.

El Gobierno español ha restablecido el uso de los pasaportes. Un diario parisien dá la noticia de la resurreccion de esos añejos y rancios documentos, y todo lo que se le ocurre decir para comentarla, es lo siguiente:

—¡Los pasaportes! ¡Bonito asunto para un *vaudeville!*

Y en seguida se pone á hilvanar el argumento.

Con objeto de hacer un viaje de recreo por la Península, se dirigen hácia España un marido, su mujer y un tercero, no en *discordia* sino en *concordia*.

Los esposos van provistos de sus correspondientes pasaportes. *El otro* no ha tenido esta precaucion.

Al pasar por Bayona, el viajero indocumentado se apodera, prévio un ejercicio á lo Hermann, del pasaporte del marido, y al llegar á la frontera... ...¡golpe teatral! suben en el tren express de Madrid la bella Helena y el atrevido París, miéntras el burlado Menelao se tira de los cabellos al ver que con su propio pasaporte entra en España la pareja de contrabando.

—¿Verdad que es lindo tema para un acto de opereta bufa? pregunta el diario parisien.

—¡Y hasta para un *Nudo Gordiano* con pistoletazo y todo! respondo yo.

* * *

A propósito de *nudos gordianos*, me hace extremecer lo que he leido en un periódico:

«Los señores A** y B**, separados hasta ahora por pequeñas diferencias de criterio, se han unido por fin en estrecho é indisoluble lazo.»

¡Jesús! ¿Y esos señores son casados? Porque sería curioso saber qué opinan sus respectivas esposas acerca de ese lazo estrecho é indisoluble.

* * *

Ya que por incidencia he nombrado el aplaudido drama de Sellés, no dejaré de apuntar una solucion al pavoroso problema que se plantea en dicha obra: la expuso hace pocas noches en el Teatro Principal un sujeto, cuya esposa es un modelo de mal carácter.

Estaba á punto de caer el telon en el último acto de *El Nudo gordiano*, y preguntó al marido en cuestion un amigo suyo:

—Si tu mujer se escapase así ¿la matarias?

—No.

—¿Matarias al amante?

—Tampoco.

—¿Qué harias, pues?

—Me iria con ellos hasta la estacion del ferrocarril y allí les pagaria dos billetes de primera hasta San Petersburgo.

* * *

—Cuando yo estoy tronado, decia uno que, efectivamente, lo está muy á menudo, me entra una melancolía espantosa, se me cambia el color del rostro, me desfiguro, en fin. Los amigos entónces suelen preguntarme:

—Hombre ¿qué tienes?

Y yo, es claro, contesto:

—No tengo *nada*, absolutamente *nada*.

* * *

Los cazadores son, como las suegras y otros séres más ó ménos inofensivos, el objeto constante de bromas y chanzonetas de mejor ó peor gusto.

Un amigo mio, cuyas grandes aficiones cinegéticas corren parejas con su torpeza y mala suerte, volvió el otro dia de la caza con el morral vacío.

—¿Nada me traes? le preguntó su esposa.

El infortunado cazador lanzó un suspiro y dejó la escopeta en manos de su mujer.

Esta contempló el mortífero instrumento, y despues de un instante de reflexion, dijo sonriéndose:

—¡Vaya una escopeta particular! Cualquiera diria que está afiliada á la Sociedad Protectora de los Animales.

MARIANO DE CÁVIA.

BOSQUEJOS SOCIALES.

LA TIENDA.

(CONCLUSION.)

La reforma en Alemania no favorece generalmente la tienda, porque es un llamamiento al espíritu privado, más que á los intereses y á los factores de relacion en el órden social, habiendo muerto entre las guerras del imperio y la introduccion del derecho romano, aquel temperamento popular tan enérgico y lleno de vida de la Edad Media. El descubrimiento de América perjudica directamente á las ciudades del Sudoeste de Alemania y á los confederados de la antigua liga Suava que traficaban con los italianos. La paz de Westfalia consagra en el derecho público de Europa su desunion y testifica su decadencia política; desde entónces el poder y la supremacía imperiales aparecen como un vago remedo de lo que fueron, ante las grandes concesiones hechas á los príncipes y aliados alemanes. La industria linera alcanza una prosperidad relativa y la tienda alemana encuentra en Nuremberg, y más tarde en Leipsick y Fürth, cierta vida por sus manufacturas y cierta actividad que crecen desde luego al impulso regenerador del elector de Brandburgo y de Federico II. La guerra de América y la declaracion de los Estados-Unidos en potencia independiente, y el pacto de la neutralidad armada, abren al comercio aleman los mares del Nuevo Mundo y entra en el concierto de las demás naciones europeas.

Despues que la Holanda, elevada por su riqueza y monopolio mercantil á potencia de primer órden, declina paulatinamente, no pudiendo sufragar los gastos y los inmensos sacrificios impuestos por la guerra, vése surgir como del fondo de los mares la preponderancia política de Inglaterra, su rival y su vencedora. Al concluir la Edad Media, la importacion y la exportacion inglesa están en manos de los anseáticos é italianos; pero hay que recordar que Inglaterra ántes de ser comerciante fué agricultora, y únicamente la fabricacion de la lana constituye la industria de su primera época. Si Enrique VIII organiza la marina de guerra, cabe á la reina Isabel la gloria de haber despertado en la nacion toda su energía, todos sus recursos, todo su espíritu, y haberla encaminado con una intuicion y una perseverancia nada comunes hácia su grandeza. Prodiga concesiones y privilegios á diversas compañías coloniales, con perjuicio á veces de la iniciativa particular, y permite el comercio prohibido de la plata fijando la tasa legal, sin olvidar la marina y las industrias más provechosas que procuró naturalizar entre sus súbditos. Los Estuardos no saben imitar esta conducta, y bien puede afirmarse que su reinado, con las luchas y perturbaciones consiguientes y con el breve período que abraza la república, no es más que de evolucion para el comercio, vida transitoria que precede al completo desarrollo de un elemento nuevo y cuyos superiores resultados se alivian. Dudley funde el hierro al fuego del carbon de piedra, y la extraccion de la hulla en Newcastle adquiere inesperadas proporciones en 1615. La posicion geográfica de la Gran Bretaña la anima á competir con los holandeses y españoles en las expediciones trasatlánticas, coronando sus esfuerzos la formacion de las colonias Virginia, la Carolina, Maryland, creada en 1632 por lord Baltimore, y la Pensilvania; unas dependen de la corona y otras vienen á ser como grandes feudos concedidos á particulares, pero todos los colonos disfrutan los mismos derechos que los insulares.

Cronwell conquistó á los españoles la Jamaica, fundó algunos establecimientos en las Bermudas y en la isla de Yucatan; durante la restauracion, é imitando la conducta del gobierno español, se someten al sistema colonial de prohibiciones, reservas y dependencia absoluta de la metrópoli. Sin embargo, después de la caida de los Estuardos ninguna nacion como Inglaterra conoce mejor la division del trabajo, y en ninguna la alianza de la tienda con la industria es más estrecha y satisfactoria, no teniendo que exponerse el fabricante á trabajar sin contar con los pedidos y el crédito necesario. El escocés Patterson estu-

diando las necesidades de los pequeños industriales y sabiendo los apuros pecuniarios del gobierno, le ofrece el préstamo de 1.200.000 libras esterlinas, mediante la autorizacion para establecer un banco de circulacion; acéptalo el gobierno, y aunque no se creyó en la buena fé del autor, es lo cierto que, cuando él moria olvidado en América, el capital de la sociedad subia á 4.400.000 libras esterlinas. Manchester, Leed, Sheffield, Glasgow, Bristol y Liverpool llegan desde miserables aldeas, junto con Londres, á convertirse en mercados universales, centros manufactureros donde se surte el comercio del continente y donde se citan y reunen los negociantes y mercaderes de todo el mundo (1).

La libertad constitucional conquistada por la revolucion de 1648, el espíritu de asociacion que se arraiga y dilata cuando su preponderancia política pesa en la balanza de la diplomacia europea como una de las mayores potencias, junto con la sagacidad que despliegan sus grandes hombres, coloca á la Inglaterra en el apogeo de su gloria ó más bien de su prosperidad. Ella abre sus puertas, como la Holanda, á todas las opiniones proscritas, á todas las ideas perseguidas, y en su mismo suelo se plantean problemas y se debaten cuestiones que han de conmover en un dia no lejano á los gabinetes italianos, franceses ó rusos. Ningun pueblo como el inglés ha llevado tan léjos la influencia civilizadora de la tienda.

Nosotros hemos visto nacer esta influencia en el Oriente, y hemos visto al mercader confundido con el esclavo, regatearle sus derechos, y lo que es peor todavía, las consideraciones sociales que tiene y merece entre nosotros el trabajo del hombre. Los imperios y las antiguas repúblicas, con ligeras excepciones, desconocen completamente sus beneficios; la Edad Media formula los deberes que se le imponen como ciudadano, y le encadena, digámoslo así, al municipio, al Estado, al gremio, á la confederacion, al mismo tiempo que le permite constituir el monopolio y el derecho de la fuerza. Al organizarse las nacionalidades modernas, la tienda, como el arte, como la tribuna, como la cátedra, conquistan el puesto merecido sin privilegios ni servidumbres, (tal es el ideal de nuestro siglo) aunque en los conflictos de los vários y poderosos elementos de que se mantienen, la ley á veces vacila, se oscurece la justicia y se olvidan de la tienda como de una hermana menor que no tuviera voz ni voto en el consejo de familia.

De todos modos ella es la ciudadana de este mundo, segun la hermosa frase del filósofo, y despues de haber dado la vuelta al Universo habitado en la nave de Magallanes, explorando los caminos que pudiesan abrirse á su pacífica conquista, hoy, con sus representantes, cruza nuestro globo en todas las direcciones y vive bajo todas las latitudes donde la civilizacion impera y dispone de medios hábiles para el acrecentamiento su actividad, y de signos convencionales para su inteligencia y su demanda. La expresion de su espíritu cosmopolita son las exposiciones universales donde coloca al alcance de los favoritos de la fortuna, y de lo que estos necesiten los frutos de todas las industrias y los productos de todas las regiones.

En cuanto á su forma exterior, si en algun tiempo ha buscado el apoyo de la casa hoy invade su terreno, se anuncia en todas partes, se instala en todas las calles, se hace dueña de los *pasajes* y de la plaza pública, y de su oscuro ó brillante mostrador salen muchísimas veces los banqueros, los ministros, los inventores, los grandes capitalistas y la nueva aristocracia.

José M. Matheu.

(1) Addison pinta de este modo la importancia del comercio de su tiempo. «No hay punto en Londres que más me agrade ni que frecuente con más gusto que la Bolsa real. Me causa una secreta satisfaccion y en cierto modo halaga mi vanidad como inglés, el ver tan gran multitud de nacionales y extranjeros que tratan juntos de los intereses privados del genero humano, y hacen de esta metrópoli una especie de emporio de toda la tierra. Confieso que la bolsa me parece un gran concilio en el cual todas las naciones de alguna consideracion tienen sus representantes. Los agentes del mundo comercial son como los embajadores del mundo político; arreglan negocios, concluyen tratados y sostienen buena correspondencia entre aquellas ricas sociedades que se hallan separadas por mares y océanos, ó viven en las várias extremidades de un continente. Muchas veces he visto con gusto arreglarse cuestiones entre un japonés y un alderman de Londres; y asociarse un súbdito del gran Mogol á otro del czar de Moscovia. Me divierte muchísimo mezclarme con aquellos ministros del comercio, diferentes en modales y lenguaje; algunas veces me meto en un grupo de armenios, otras me oculto en una reunion de hebreos ó formo parte de un corro de holandeses; ya soy danés, ya sueco, ya francés, ya me figuro semejante á aquel antiguo filósofo que preguntado de qué país era, contestó: *Soy ciudadano de este mundo.*

BIOGRAFÍA
DEL
ERUDITO É INSIGNE LITERATO ZARAGOZANO
Don Jerónimo Borao.

(Continuacion.)

Entre los alumnos más célebres de la Universidad de Zaragoza menciona el Sr. Borao á Aurelio Prudencio, famoso orador y poeta latino, discípulo de Pedro el Orador, nacido en Zaragoza, donde aprendió humanidades, y donde cursó tambien Jurisprudencia, Filosofía y Teología con lucimiento: concluidos sus estudios fué á Roma, y allí obtuvo entre otros empleos, la prefectura de la milicia: con sus versos en contra de Símaco, puso silencio á éste, y consiguió se suprimiesen los gladiadores en 404: mereció los más grandes elogios de parte de Erasmo, Celario, y Andrés, siendo apellidado por el primero el *Píndaro latino*, y comparado por Sidonio con el mismo Horacio: se retiró de Roma en 405, á la edad de 56 años, y renunciando á sus empleos vino á España, despues volvió á Roma y no se sabe dónde murió: compuso la *Psicomachia*, dos libros de himnos, llamados *Cathemerinon*, la *Hemartigenia contra los marcianitas*, la *Apotheosis contra judíos y novacianos, sabelianos, ebionitas y maniqueos*, dos libros contra *Símaco*, y otras obras; Pedro Abrués, maestro mayor de los estudios, doctor en la Universidad, autor, con otros, de los Estatutos de 1468, doctor y Catedrático de Bolonia; Gerónimo Casas, carmelita zaragozano, doctor y Catedrático de Teología en Bolonia, provincial de su órden y llamado por los extranjeros el *sútil aragonés*; Gerónimo Blancas, erudito y elegante cronista del Reino, y autor de *Fastos de los Justicias, Aragonensium rerum commentarii, Coronaciones, Modo de proceder en Córtes, Familia de Viola, Linajes, Venida de Santiago, Prelados de Zaragoza, Córtes celebradas, Oficios del rey de Aragon y Notas á Montaner, Zurita y Marfilo;* Lupercio Leonardo de Argensola, alumno de la Universidad de Zaragoza, en la que estudió elocuencia, lengua griega é historia romana en tiempo de Andrés Schoto: fué nombrado por Felipe III Cronista del Reino al crear ese empleo en 1599, fundó en union de otros, la Academia de los Ociosos en Nápoles, y perteneció á la de Zaragoza, escribió las tragedias que tanto alabó Cervántes, y que más tarde nos ha dado á conocer el caballero Sedano, tradujo á Cornelio, escribió *Anales*, hizo trabajos sobre Prudencio, Antonio Perez, Cárlos V y Zurita, impugnó el teatro romántico español, y publicó con su hermano la coleccion

de poesías, que son las que con el nombre de *Rimas* le dieron más á conocer entre los castellanos.

Tambien menciona á Bartolomé Leonardo de Argensola, natural como su hermano de Barbastro, estudió griego, elocuencia é historia en Zaragoza, de donde fué canónigo, y sucesor de Llorente en el cargo de Cronista en competencia con Blasco de Lanuza, así como de Diago en el Cronista mayor de la Corona, cuyo nombramiento hizo el Supremo Consejo y aprobó el rey en 1618: entre las 24 obras suyas, citaremos como más notables, la *Conquista de las Molucas*, la *Continuacion de los Anales de Zurita*, el *Diálogos contra malos Jueces y Abogados, contra varias locuras y contra Antonio Perez*, siendo sin embargo lo de más estimacion sus *Rimas*; Juan Francisco Andres de Ustarroz, zaragozano, Doctor en Derechos, Académico anhelante con nombre de Solitario, y Cronista sucesor de Gimenez Urreas, que reunió una excelente librería, ordenó el archivo de Aragon, autorizado por Felipe IV; y escribió: *Defensa de la poesía española contra Quevedo, Defensa de Góngora, Córtes de* 1404 *á* 1563, *Zaragoza antigua, Elogio de Blancas y Martél, Medallas desconocidas españolas, Justicias de Aragon, Museo aragonés, Progresos de la historia en Aragon, Historia de Cárlos V, Aganipe de los cisnes aragoneses*, y otras muchas que pasan de 90; Dionisio Blasco, doctor, Catedrático de Huesca, y autor de *Curso filosófico, Huerto filosófico, Teología baconiana* y de un *Tratado de la elocuencia del púlpito*; Francisco de Paula Garcés de Marcilla, estudió en Zaragoza y Salamanca, fué provincial de mínimos en Aragon y Navarra, Obispo de Barbastro, Calificador, Diputado, Visitador de librerías, y el que bendijo la campana mayor de la célebre Torre Nueva en Zaragoza; Juan Luis Lopez, zaragozano, Doctor en Derecho, Fiscal de la Universidad, Asesor del Bayle, Fiscal y Regente del Supremo Consejo de Aragon, Marqués del Risco, Alcalde del Crimen en Lima, Teniente general, Comisionado para tratar en Madrid sobre las diferencias entre La Seo y el Pilar, y autor de la *defensa por la Universidad zaragozana, Origen del Justicia, Historia y comentarios de los fueros de Sobrarbe, Biblioteca de escritores fueristas desde* 1242, *hasta el fin del siglo* XVII, *Orígen y progreso de las leyes de Aragon, Tabla de sus reyes*, y otras, hasta el número de treinta y tres obras; Juan Pablo de Aragon, zaragozano muy alabado por D. Juan Antonio Pellicer en su *Biblioteca de traductores*, que fué Duque de Villahermosa, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre, Caballero del Toison, Académico de la Lengua, de la de buenas letras de Sevilla, de la Vascongada y de la de San Fernando en clase de consiliario, protector de la Sociedad Aragonesa, viajero por Alemania, compañero del Conde de Fuentes cuando era Embajador en Paris, fundador del camino de Navarra á Zaragoza, Embajador en Turin, traductor en lengua francesa del famoso *Criticon* de Gracian, el cual regaló á la Academia francesa, y autor de un trabajo sobre *Cementerios*, y de una Memoria á la Academia del Buen Gusto sobre el *Método para leer la historia antigua*; Ramon Pignatelli, hijo de Zaragoza, Rector de su Universidad y Canónigo de La Seo, Regidor del Hospicio de Misericordia, al cual añadió su plaza de toros, protector del Canal Imperial de Aragon, que le debe su asombrosa existencia, Presidente de la Junta preparatoria para la formacion de la academia de Nobles Artes, Académico de honor de la Real de Madrid, Censor perpétuo de la Sociedad Económica y Sócio de la Vascongada y de otras muchas; autor de algunas obras, entre las cuales hubo una que mandó imprimir á su costa la Academia de Nobles Artes de Madrid, la Universidad le hizo suntuosas exequias, orgullosa de haberle poseido, sentida de perderle, y agradecida á los favores que de él nabia recibido, principalmente en su Biblioteca.

Por último, son dignos de nombrarse, y en esto tenemos gran complacencia) como alumnos distinguidos de la misma Escuela, Faustino Casamayor, zaragozano, alguacil de la Real Audiencia de Aragon, escritor de *Años políticos é históricos*, que comprenden la historia puntual de todos los sucesos, ocurridos dia por dia en Zaragoza desde 1782, obra que él extendió hasta 17 tomos, y que su hijo continuó con igual exactitud, habiendo venido á adquirirla, á la muerte de su autor, la biblioteca de la Universidad, en donde hoy se halla y se admira.

Josme Blasco.

(Se continuará.)

LOS MIRAMIENTOS.

En el empingorotado pueblo de Botorrita, el dia 1.° de Enero de 1790, nacieron, a la misma hora, dos robustas criaturas que fueron bautizadas, la una, por ser varon, con el nombre de Manuel, y con el de Manuela la otra por ser hembra.

Era Manuel hijo del tio *Cañuta*, el esportonero, y Manuela hija del señor *Josef*, maestro y sacristan del pueblo.

Estando contiguas las moradas de los dos padres y siendo éstos grandemente amigos, criáronse juntos Manuel y Manuela, y no separándose nunca y creciendo á escote, desarrollóse el cariño en ámbos, dando motivo á que dijera todo el pueblo que habian nacido el uno para el otro, y que serian marido y mujer andando el tiempo, fundiendo en una las dos ilustres ramas de los Josef y de los Cañatas.

El año ocho, cuando dió comienzo la gloriosa y asoladora guerra de la Independencia, era Manuela una robusta moza de ancha cadera y delgada pierna, ojos saltones y poblado cogote; y Manuel lucía vanidoso sus grandes manos, juanetudos piés, su narigudo rostro y elevada estatura.

Nada se habian dicho los chicos á la fecha, pero ello es que se amaban, y al empuñar Manuel en defensa de la pátria la escopeta de su padre y al salir voluntario en busca del extranjero, le dijo Manuela sosteniendo el hipo: «Manuel, que no me olvides, que yo te aguardo hasta el dia del juicio.»

Todo acaba en este mundo, y así acabó aquella guerra, que por poco acabo con la España y los españoles.

Manuel paso de soldado voluntario á soldado forzoso, y despues de ocho mortales años de ausencia, hacía su triunfal entrada en Botorrita con la licencia en la mano, cuatro chirlos en el cuerpo, tres pedazos de hoja de lata en el pecho y los bolsillos vacios.

Habian muerto sus padres y tambien los de Manuela. Esta habia heredado de los suyos la casa en que vivia, dos campos en la huerta y seiscientos reales en várias monedas.

Manuel no habia heredado nada. Mejor dicho: habia heredado el mote de su padre. Manuel era ya Cañuta.

Cuando los dos huérfanos se encontraron despues de tan larga ausencia, se quedaron un punto embelesados, contemplando con regocijo sus soberbias personas. Cañuta hallaba á Manuela más rechoncha y Manuela á Cañuta más estirado.

—Cañuta; dijo Manuela: nuestros padres al morir nos han recomendado el uno al otro, encargándome te dijera ser su mútua voluntad que nos casemos: pero esto ha de ser con su cuenta y razon para evitar murmuraciones; así es que no nos hemos de casar hasta que nuestras fortunas sean iguales. Yo tengo, mal contados, ventitres mil reales en fincas y dinero; tú no tienes nada, pero eres hombre y pronto, trabajando y ahorrando, te pondrás al nivel de mi fortuna.

—Me parece muy del caso lo que dices, contestó Cañuta: siempre me han disgustado las *habladurías*, y ciertas cosas han de mirarse mucho: así, pues, á trabajar, y mientras, seamos como siempre, dos hermanos.

Cañuta emprendió con el trabajo mayor guerra que la que hizo un dia á los franceses, y cuando estos volvieron el año 23, para lo que todo el mundo sabe, Cañuta, que tenía ménos patriotismo y más ganas de casarse, siguió á los hijos de S. Luis sirviéndolos de cantinero; y tan bien se las hubo, que concluida la libertad tornó á su pueblo con cien onzas en el cinto.

—¡Manolica! gritó no bien puso sus zancas en la casa de su adorada prenda. Avisa al cura, que con lo que traigo y lo que tengo ahorrado, poseo dos mil duros.

—Pues no hay medio de que nos casemos por ahora, contestó la moza: que yo tan solo tengo treinta y siete mil reales y seis cuartos.

—¿Y qué mas dá? replicó Cañuta.

—Dá mucho, añadió Manuela: ¿no ves que murmuraría la gente?

—Es verdad, dijo Cañuta. Aguardemos.

Y así se pasaron unos cuantos años, y llegó el 34, y creció la malhadada guerra civil.

—¿A cómo estamos de cuartos? preguntó una tarde Cañuta á Manuela.

—Con lo que he economizado y lo que he ganado hilando, hoy poseo cuarenta y un mil reales.

—¡Rediez! exclamó Cañuta, no me vas á alcanzar nunca: yo tengo á lo presente setenta y seis mil reales en tierras, aperos y dinero.

—¡Cómo ha de ser, contestó Manuela, aun podemos esperar!

—Pues esperemos; replicó Cañuta.

Ha dicho no sé quién que el apetito viene comiendo, y esto le sucedió á nuestro hombre. En fuerza de trabajar y atesorar, cobró gusto al dinero, y recordando lo mucho que ganó con los de Angulema, armó su cantina y se unió á las tropas liberales, con tan mala suerte, que fué hecho prisionero y encerrado en Cantavieja despues del desastre de Pardiñas. Cuando más tarde esta plaza fué asaltada, libre, por fin, de tan largo cautiverio, volvió Cañuta á Botorrita, donde siempre, con igual constancia y cariño, lo aguardaba su doncella.

—De esta hecha nos casamos; le dijo Manolica en cuanto lo vió: he aprovechado grandemente tu ausencia, y como tenía amigos de mi padre en el campo de D. Cárlos, les he suministrado ropas, con lo cual he ganado algunos reales: tambien he administrado lo tuyo y te guardo un pico regular.

—¿A cuánto asciende tu haber? preguntó Cañuta.

—Con lo que ya poseia, á ochenta y seis mil reales.

—Pues no nos podemos casar, que con lo que yo tengo y tú me guardas no llego á tanto; contestó el mústio mancebo.

—No te aflijas, hombre, y esperemos.

—Esperemos; suspiró Cañuta.

Y siguieron esperando largos años, porque, con mayor fortuna, iba economizando Manuela una gran parte de sus rentas, miéntras que Cañuta, que cultivaba los campos que habia adquirido, por efecto de malas cosechas, se encontraba casi arruinado.

Quince mortales años continuaron nuestros héroes sin perder la paciencia un solo dia. Era para ellos el tiempo cosa tan menguada y ruin, que ni se apercibian de las alteraciones que en su físico obraba. Tan solo una tarde, contemplándose en silencio con el habitual embeleso que lo hacian, dijo Cañuta á Manuela:

—¿Sabes que parece que te se vuelve el pelo rubio?

—¿Y sabes, contestó la doncella, que parece que te crece la frente?

Ella encanecía y él calvecía.

Vino el año 55 y con él la guerra de Crimea y el desarrollo en Aragon de la venta de vinos, y Cañuta, comprendiendo el partido que de la alza se podia sacar, se dió tan buena maña, que al año siguiente poseia trescientos sesenta mil reales, que se apresuró á ofrecer á su amada.

—No puedo aceptar, le dijo triste y resignada la enamorada doncella; mi haber no llega á doscientos mil reales, pero aun somos jóvenes y podemos esperar.

¡La infeliz no recordaba que habia nacido el año 90!

De todos modos, comprendiendo la zagala que la distancia de su capital al de Cañuta era grande, resolvió aumentar sus ahorros dedicándose al comercio, para lo cual empleó la mayor parte de su caudal en algodones, tejidos é hilados, dando principio á la venta al por menor en los pueblos de la ribera.

Poco prosperaba el negocio de Manuela, y sus modestos almacenes estaban henchidos de cuanto habia comprado, cuando de la noche á la mañana les viene en mientes á los Norte-americanos, que no podian estar mejor, el estar mal, y allá se las hubieron tirios y troyanos. Cerrados los puertos de la union, tomaron tal precio los algodones que, en poco tiempo, vendió Manuela sus percales y triplicó su capital.

—¿Y ahora? dijo á Cañuta despues de liquidar su comercio.

—¿Cuánto tienes?

—¡Quinientos mil reales! respondió orgullosa Manuela.

—¡Si no fuera por el qué dirán! pero es el caso, repuso Cañuta, que no tengo tanto como tu y que hay que esperar otro poco; por cierto, que casi, casi, me voy cansando.

Y pasaron años, y tanto trabajó nuestro hombre que el 72, al pasar cuentas con Manuela, los dos comprobaron con regocijo que tan sólo le faltaban treinta y cinco reales para que fueran iguales sus fortunas.

—Ya puedes encargar la cama, dijo Cañuta á su adorada prenda. De esta semana no pasa. Por fin vas á ser mia.

Ruborizóse la moza y se atusó las canas no sabiendo qué decir, tal era su emocion y regocijo.

Pero ¡ay! que el incauto mozo no contaba con el fatal capricho de la suerte que hizo que la víspera del dia que estaba destinado para celebrar la boda, la tan deseada boda, le tocára á Manuela el premio mayor de la lotería, aumentando su caudal con treinta y dos mil duros.

Grande fué la alegria de Manuela: que siempre el dinero tuvo la propiedad de alegrar á la gente, pero al ver tan afligido al desdichado novio, contuvo la natural espansion que brotaba de su pecho.

—Lo que es ahora, murmuró afligido Cañuta, ahora ya no puedo alcanzarte.

—Animo y no desmayes nunca, gritó la moza con varonil acento. Emprende un negocio en grande, y si no tienes bastante con lo tuyo toma de lo mio, que bien puedo prestarte mi dinero á módico interés.

Como por aquel tiempo tomó incremento la guerra en el Norte, Cañuta, siguiendo el consejo de Manuela, compró carros y acémilas y contrató trasportes, y tantas mulas resucitó y tantos otros milagros hizo, que al concluir la guerra tornó á Botorrita harto de oro y alegria. Habia encontrado el medio de igualar su fortuna á la de su amada, pues como ésta le habia prestado su dinero, fácil le era, aumentando el interés, hacer la liquidacion en forma que las dos partidas resultáran iguales.

—De mañana no pasa, Manolica, dijo Cañuta á su futura al presentarle las cuentas. Mira, los dos poseemos un millon ciento noventa y cuatro reales.

—Dispensa Cañuta, contestó la moza, tu posees doce céntimos más.

—¡Demonio! esclamó Cañuta. ¡Cuánto miramiento! De pronto se dió una palmada en la frente y gritó gozoso:

—Estamos iguales: en cuanto salga á la calle le doy los céntimos á un pobre, así como así nunca me habia ocurrido que sirviera para algo la limosna.

—¡Qué bueno eres! dijo Manuela mirándolo enternecida.

Llegó, llegó por fin el suspirado dia, mártes 13 de Octubre del 76. El pueblo estaba alborotado, pues los novios, queriendo hacer las cosas con rumbo, habian convidado á todos sus convecinos.

De madrugada se hallaba acicalándose Cañuta para presentarse con decoro en la iglesia, inquieto é impaciente al contemplar tan cerca su felicidad que tanto habia esperado, cuando entró en su casa la madrina deshecha en un mar de llanto.

—¿Qué sucede? preguntó asustado el novio, presintiendo una desgracia.

—Sucede, desdichado Cañuta, que hemos encontrado muerta á la novia en la cama; y segun opinion del médico, ¡qué horror! ha muerto de vieja.

—¡Maldicion! gritó furioso el mísero Cañuta. Este chasco no me lo esperaba. Qué bien dijo el que dijo «que no por mucho madrugar amanece más temprano.»

No habia consuelo posible para el pobre novio. Despues de enterrar á su amada con gran pompa, se encerró en su casa y esperó á la muerte que se presentó á los pocos dias en forma de apoplegía.

Manuela y Cañuta reposan juntos. Se unieron para siempre en dos metros de tierra. Vivieron ochenta y seis años robustos y felices acariciando una ilusion, ¿hubieran sido más dichosos con la realidad?

«Trastos y cuestion,» como dice el tio Acial, que aprendió el inglés en Ceuta.

AGUSTIN PEIRO

ESTUDIOS JURIDICOS.

EXÁMEN COMPARATIVO

DE LOS DERECHOS CONCEDIDOS Á LA VIUDA POR LAS LEGISLACIONES CASTELLANA Y FORALES.

—

(Continuacion.)

En idénticos términos á los empleados por el Fuero Real se expresa el Fuero Viejo en la ley 1.ª, tít. 4, libro 5: «Cuando hombre o muger mueren e dejan hijos chicos que non sean de edad... debenlos tomar los parientes mas propincuos.» Claro está, pues, que si hasta que los padres mueren no tiene lugar la tutela de los parientes, es porque la madre ejerce la pátria potestad. Véase, pues, hasta qué punto los antecedentes germano-municipales de nuestra legislacion, por desdicha nuestra romanizada en el siglo XIII, son favorables á la causa que venimos defendiendo.

Estos antecedentes son los progenitores de la legislacion que hoy rige en nuestras felices y envidiables provincias forales.

En Aragon se empieza por declarar que no se reconoce pátria potestad, consignando este principio en odio al derecho romano. Allí la madre ejerce sobre sus hijos iguales derechos que el padre, y se sienta el principio racional de que las relaciones entre padres é hijos están introducidas en favor de los hijos y como deberes que la ley impone á los padres. Allí los hijos pueden ántes de los 14 años testar y celebrar capitulaciones matrimoniales, á los 14 pueden contratar, y á los 20 tienen completa personalidad. Allí se desconoce la teoría de los peculios, y los padres viudos, al pasar á segundas nupcias, pierden la autoridad que tienen sobre sus hijos.

En Navarra, donde la mayor edad con todas sus consecuencias tiene lugar á los 14 años, la madre ejerce sobre sus hijos la misma autoridad tutelar que el padre, si bien con la circunstancia y contradiccion, de que la madre no puede ejercerla si los hijos tienen mas de siete años, y perdiéndola el padre si pasa á segundas nupcias.

Tambien en Vizcaya la madre ejerce sobre sus hijos la misma autoridad tutelar que el padre. En aquella legislacion dominada por el carácter familiar, que se revela en la troncalidad, principio fundamental en materia de sucesiones; en aquella familia de espíritu y tendencias esencialmente democráticas, como se deja ver en las relaciones entre esposos, en que la regla es la perfecta igualdad, la comunidad de bienes; en aquella familia siempre el cónyuge sobreviviente es tutor y administrador de los hijos, y la igualdad y reciprocidad llega hasta el punto de que, llegado el caso de que el juez haya de nombrar tutor, nombra dos, uno entre los parientes paternos y otro entre los maternos.

En Cataluña únicamente, donde el derecho romano está considerado como supletorio, es donde la pátria potestad lleva el sello romano, tiene ese mismo colorido que vemos resaltar en la ley de Partida cuando la define—Poder que han los padres sobre sus hijos y sobre sus nietos—como si se pudiese hacer derivar de la idea de poder y de autoridad una relacion nacida de la ley del cariño; manifestacion tan inexplicable hoy como la de la ley 8.ª, tít. 17, Part. IV, en donde se vé la idea romana y la idea feudal unidas, en donde se vé una pátria potestad artificial y desnaturalizada, no siendo posible comprender cómo se ha podido con-

ceder, ni aun en los casos en que la citada ley lo hace, facultad de vender, de empeñar y de comerse á su propio hijo. En Cataluña, como en Roma, la pátria potestad parece introducida en favor del padre más qee de los hijos, y por esto allí existe la misma teoría de peculios, y por esto la madre no ejerce pátria potestad, y esta autoridad no acaba simplemente por la edad (que allí es 21 años), y ántes no acababa ni por el matrimonio. Allí, por último, hasta la legítima es romana, pues lo mismo la de los ascendientes que la de los descendientes es la cuarta.

Si despues de examinar nuestra legislacion pátria pasamos la vista por las legislaciones extranjeras, veremos que los arts. 384 y 390 del Código francés, el 366 del holandés, el 204 del de Vaud, el 298 del de Nápoles y el 234 del de Cerdeña conceden á la madre la pátria potestad faltando el padre. Unicamente el Código bávaro, el prusiano y el austriaco se la niegan; pero es de advertir que este último no concede el usufructo ni aun al padre.

Tambien los redactores del proyecto de Código civil han pensado como nosotros, segun se vé en el artículo 164; pero, desgraciadamente, su trabajo no parece por ahora que ha de ser ley. El Código de Partida, verdadera anomalía en nuestra historia legislativa, ha echado tan hondas raices, que la reforma se hace muy difícil.

Respecto al punto concreto de que nos venimos ocupando, la reforma no podrá tardar mucho. Aquí, donde la mujer llega al ejercicio del poder social, salta á la vista la contradiccion y el absurdo de que no pueda ejercer el poder familiar. No es ya posible decir, como la ley de Partida y como el código romano, que las mujeres son naturalmente *avariciosas* y *cobdiciosas*. Ya es hora de que el principio de igualdad reine siquiera dentro del hogar, siquiera como le supo adivinar (para contradiccion del derecho romano) la ley 4.ª, tít. 10, lib. 27 del Digesto, sentado el principio de que la piedad filial se debia de igual manera á la madre que al padre. Ya es hora de que al leer un código no se adivine que fué el hombre y no la mujer quien le escribió.

LUIS ANTON MIRALLES.

(Se continuará.)

RIENDO Y LLORANDO.

—

Por cierta historia que de mí contaron
Te reias de mí como una loca;
No me enfadó tu risa: me extasiaron
Las perlas de tu boca.

—

Por otra historia que de mí dijeron
Lágrimas te arrancaron tus enojos;
No me afligí, porque mi encanto fueron
Las perlas de tus ojos.

—

Tus lágrimas y risas siempre tienen
Hechizo igual para quien logra verlas;
No las ocultes, niña, porque vienen
Para mi amor, de perlas.

MARIANO DE CÁVIA.

EL BAJEL.

Zarpó el bajel del puerto: á su carrera
Iba principio á dar;
Gallardo, fuerte, empavesado... ¡era
Orgullo de la mar!

Las gentes, que las olas le miraban
Con su quilla partir,
—«No habrá con él tormenta, murmuraban,
Que pueda combatir.»

Hizo un viaje no más de quince dias,
Y aquel bajel volvió
A componer sus muchas averías
Al puerto dó salió.

Aun hiende audaz los mares procelosos
El gallardo bajel:
Mas el viajar contínuo ¡qué horrorosos
Estragos hizo en él!

Y si no lo sepulta asoladora
La fiera tempestad,
Sobre su casco el hacha destructora
Caerá sin piedad.

Como el bajel, en nuestra edad florida,
Zarpamos á sufrir
El mar y las borrascas de la vida,
Con dulce sonreir.

De nuestros viajes en los breves años
Sufrimos el rigor:
Son huracan los rudos desengaños,
Ola eterna el dolor.

¡Vale más sucumbir honrosamente
Luchando sin cesar,
Que ver del tiempo el hacha persistente
Nuestra vida acabar!

JUAN PEDRO BARCELONA.

LIBROS REMITIDOS Á ESTA REDACCION.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.—*Seccion 5.ª—Religion.*—AÑO CRISTIANO.—*Mes de Enero*

Inaugura esta Biblioteca su seccion religiosa con la célebre obra del P. Juan Croisset, que dió por primera vez á conocer en España el P. Isla. Recomiéndase esta nueva version, que constará de quince tomos y es debida á D. Antonio Bravo y Tudela, por llevar el *Martirologio* completo á la cabeza de cada dia, estar adicionada con el *Santoral español*, hallarse distribuida en volúmenes de clara letra y cómodo manejo (como todos los de la Biblioteca citada) y ser la más barata de las ediciones hechas, puesto que sólo costará 4 reales el tomo á los suscritores á cualquiera seccion de la Biblioteca y 6 á los demás.

ALMANAQUE DE LA «GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO.»

En un tomito de 112 páginas, ilustradas con grabados, contiene vários trabajos de interés para los agricultores. Termina con una corta seccion literaria donde se insertan dos artículos de Bernardo Lopez Garcia sobre el frio y el calor, no indignos de la reputacion del malogrado escritor.—P. O.

ZARAGOZA.—IMPRENTA DEL HOSPICIO.—1878.

ANUNCIOS.

LA MADRILEÑA.

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

Plaza de San Felipe, número 13.

El Chocolate de 8 y 1p2 reales libra que D. Matias Lopez y Lopez fabrica y vende, ha sido la base de sus grandes triunfos en la Exposicion de París, en esa lucha colosal del saber humano, á donde han concurrido los industriales más notables del mundo y cuyos productos han sido apreciados, comparados y juzgados por una Comision formada de un individuo de cada nacion expositora, habiendo reconocido en este chocolate condiciones muy superiores á otros, ser muy aromático y admirable reparador de las fuerzas, lo cual, unido á la inmejorable calidad de las demás clases, hizo que el Jurado acordase *por unanimidad* la concesion de la

GRAN MEDALLA DE ORO

y que el Gobierno francés nombrase al Sr. Lopez CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

El secreto de la confeccion de este delicioso Chocolate consiste en que el cacao empleado en su elaboracion procede de una hacienda en la Guaira, de gran reputacion, cuya cosecha, de 5 á 6.000 sacos annales, consume el Sr. Lopez en este solo precio de 8 y 1p2 reales libra, y que, en virtud de contrato otorgado há poco mas de un año, no puede vender á otra casa comercial ni fabril; de suerte que, como la primera materia es siempre la misma por producirse en un mismo terreno, no varía la clase ni el gusto de un género elaborado en condiciones tan especiales.

Se recomienda, pues, al público consumidor haga uso de este Chocolate que supera á cuantos otros fabricantes puedan ofrecerle.

LA ORIENTAL.

Coso, 58, Zaragoza.

AGUA DE NUECES (ORCESCINE)

TINTURA SIN RIVAL.

En un minuto se convierten en lustrosos y hermosos cabellos negros los más canosos.

Caja, 20 *rs. Paquete*, 8.

Prospectos en castellano.

De venta en LA ORIENTAL, Coso, 58, y principales establecimientos.

PORCHES DEL PASEO, 16

LITOGRAFIA ARAGONESA

ZARAGOZA

FÉLIX ILLAGRASA.

LIBROS RAYADOS

Y

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DEL HOSPICIO PROVINCIAL

DE ZARAGOZA

Á CARGO DE EMILIO FORTUN.

Hay un gran surtido y muestrario de todas clases *á precios de prospecto* en el Coso, Bandera Española. Se reciben toda clase de trabajos, como modelos de rayados, por difíciles que sean, para el obrador de dicho Hospicio, y escribiendo por el correo interior se pasará á domicilio.

LIBRO DE LECTURA PARA LAS ESCUELAS.

LEYENDAS CATÓLICAS

POR

D. Baldomero Mediano y Ruiz.

Forma un tomo en 8.° de 160 páginas, de abundante lectura, tipos nuevos y bonitos grabados.

A la vez de servir de texto de lectura en las escuelas de ambos sexos, impone á sus jóvenes lectores en los acontecimientos más notables de la Historia Sagrada, referidos en un estilo tan sencillo como interesante y dramático.—Está aprobado por la censura eclesiástica.

Precio del ejemplar en rústica 3 rs. y 4 en holandesa.—Se remite un anuncio-prospecto mas detallado al que lo solicite —Se hacen rebajas proporcionales á los pedidos.

Estos deberán hacerse á las principales librerías de Zaragoza y provincias y a la Administracion de la Revista de Aragon, San Félix, 2, Zaragoza.

GRAN MÉTODO COMPLETO DE CANTO LLANO

DE

Don Francisco Soler y Fraile.

Los señores interesados en adquirir tan importante publicacion, pueden recoger el 5.° y 6.° cuadernos en los establecimientos siguientes:

Almacen de música del Sr. Romeo, porches del paseo.

D. José Bedera, Mendez-Nuñez.

La Saldubense, Coso, 104.

Sra. Viuda de Heredia, plaza de La-Seo.

Unicos puntos de expendicion y donde se admiten suscriciones en esta capital.
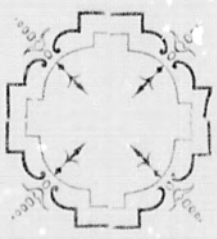
Precio, 10 *reales cuaderno.*